



FACULTAD DE  
ARTES Y  
HUMANIDADES



## **EL VESTIDO COMO ARTEFACTO DEL DISEÑO: CONTRIBUCIONES PARA SU ESTUDIO Y REFLEXIÓN AL INTERIOR DEL PENSAMIENTO DEL DISEÑO**

**Doctora Claudia Fernández Silva**

**Director de tesis:** Doctor Raúl Domínguez Rendón

**Línea de investigación:** Interrelación diseño, arte, ciencia y tecnología

### **Resumen**

Esta investigación, se propone realizar un aporte en la construcción teórica del concepto de vestido como un artefacto del diseño. Su objeto de estudio son los estudios teóricos sobre el vestido alrededor de la relación entre el cuerpo y el vestido y, más específicamente, sobre la capacidad que tienen ambos de establecer un proceso de determinación mutua en la acción de vestir.

Su objetivo principal es proponer una manera más amplia de comprender al vestido al interior del campo de conocimiento del diseño, a partir de tres instancias: su identidad como objeto, la experiencia que ésta ofrece en el uso, las cuales se traducen en la posibilidad que tiene este artefacto de recrear el cuerpo de su portador, y la consideración de que como consecuencia de las dos anteriores, todo acto de diseño del vestido ha de considerarse un acto de diseño del cuerpo.

A su vez, los objetivos específicos de los cuales se deriva cada capítulo se dirigen a: (1) reconocer en las teorías existentes del vestido las implicaciones presentes en su definición, para explicar su identidad como artefacto [el artefacto investigado]. A partir de dicha definición, (2) analizar lo que acontece en la experiencia de uso y proponer la expresión



FACULTAD DE  
ARTES Y  
HUMANIDADES



cuerpo-vestido como concepto que reúne las claves necesarias para su estudio, al interior del pensamiento del diseño [la propuesta del investigación]. Y por último, (3) explicar de qué manera los resultados del reconocimiento y análisis sobre su identidad y su experiencia, han de considerarse como condiciones fundamentales para el análisis, reflexión y desarrollo de proyectos vestimentarios en el contexto del diseño [el contexto de la investigación].

Estos objetivos parten de la pregunta general ¿Qué consideraciones han de ser tenidas en cuenta, para un estudio del vestido como un artefacto enmarcado en el campo de conocimiento del diseño? La hipótesis desde la que me propongo orientar la consecución de dichos objetivos, plantea que estudiar el vestido como artefacto del diseño implica situarlo al interior de una práctica y un pensamiento disciplinar, que debe tomar como premisa su identidad como artefacto, aquella que lo hace merecedor de un estudio diferenciado dentro de este marco de análisis.

Dicha identidad se centra en dos momentos que se determinan en una relación de causa y efecto. El primero se dirige a la comprensión del artefacto como espacio de posibilidad para el tránsito del cuerpo biológico al cuerpo cultural, entendido este último como los usos que la cultura impone o propone al cuerpo. El segundo, como consecuencia del primero, se dirige al fenómeno resultante de la experiencia de uso de este artefacto (acto de vestir), el cual definimos como un acto de recreación del cuerpo, en tanto que promueve una acción dirigida al replanteamiento de esa naturaleza original resultado del determinismo biológico.

La identidad del vestido como artefacto, más la determinación de las diferentes categorías en las que se da la recreación del cuerpo en la experiencia de su uso, se condensan en la expresión cuerpo-vestido. A partir de ella, podemos referirnos al momento en el cual el sujeto a través del artefacto, asimila ese otro cuerpo como propio. En el acto del vestir, sujeto y objeto se vuelven uno desdibujando las fronteras entre cuerpo y artefacto.



FACULTAD DE  
ARTES Y  
HUMANIDADES



DOCTORADO EN  
**DISEÑO**  
y creación

Esta condición propia de los cuerpos humanos, de ser cuerpos-vestidos, reúne las implicaciones anteriormente enunciadas y ha de ser tomada en consideración para el estudio del vestido al interior del campo de conocimiento del diseño, pues supone que la creación del vestido ha de asumir al cuerpo humano como objeto específico de elaboración proyectual. En consecuencia, cualquier decisión sobre el vestir se ha de entender como una acción de diseño del cuerpo.

El vestido como resultado del proyecto de diseño, se sitúa en medio del debate entre la teoría como marco aspiracional de la disciplina y los requerimientos de la cultura, entendidos como los usos que la cultura impone al cuerpo y su realización por medio de artefactos (el presente del cuerpo-vestido). Dicho debate está materializado en proyectos de diseño del cuerpo a través de propuestas alternativas de formalización de artefactos.

El aporte de esta investigación en este contexto epistemológico, consiste entonces en proponer unas líneas fundamentales para llevar a cabo dicho debate, en la forma de conceptos y teorías que propenden por la ampliación del campo de conocimiento de la disciplina.